



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027  
**HUEHUETLÁN**  
TU BIENESTAR NUESTRO COMPROMISO

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, de conformidad con el apartado 3.2.1.6 del Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de Huehuetlán, S.L.P., sin embargo, en el municipio según los registros contables, administrativos y documentales, no se llevaron a cabo cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales, al no generar la información en las celdas E, F, G, H e I8 se agrega no se generó, en la celda K8 se anexa la fecha de la elaboración del formato y se anexa algún dato que cumpla con los criterios del llenado y no dejarla en blanco esto con la finalidad de cumplir con lo requerido respecto al llenado del mismo.